
Concurso de
Anteproyectos para
Estudiantes
Intervención Integral
Predio Centro de Ingenieros
Valle Viejo | Catamarca
CENTRO DE INGENIEROS
CATAMARCA
FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y
CS. AS. - UNCA
pensar
AGRUPACIÓN DE ESTUDIANTES
DE ARQUITECTURA
DEPTO ARQUITECTURA

ÍNDICE

2

Capítulo 01

Presentación 3

Tipo de concurso y participantes 3

Cronograma 4

Premios 5

Jurado y Asesoría 6

Capítulo 02

Programa y requerimientos de la propuesta técnica 7

Criterios de diseño

Documentación a presentar 8

Capítulo 03

Documentación anexa 10

Relevamiento del predio 13

Fotografías 12

Tinglado

Capítulo 01

1. PRESENTACIÓN

El Centro de Ingenieros de Catamarca convoca a estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FTyCA, UNCa a participar del presente **Concurso de Anteproyectos** cuyo objetivo es la elaboración de una propuesta integral de intervención en su predio institucional en Valle Viejo. El área de intervención es la totalidad del predio de 2,38 Has, ubicado sobre la Ruta Nacional N°38. La propuesta deberá abordar:

- La **incorporación de un programa funcional** deportivo y social.
- El **tratamiento paisajístico general del predio.**
- La **consideración de la infraestructura existente:** piscina y vegetación.

2. TIPO DE CONCURSO

- Concurso **abierto para estudiantes.**
- De **una sola vuelta**
- No vinculante

3. PARTICIPANTES

- Estudiantes regulares de la **Carrera Arquitectura, de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, UNCa.** (excluyente).

Condiciones:

- Participación **individual o en equipos** (máx. 3 integrantes)
- Para alumno/as de 1ro a 3er nivel, deberán contar obligatoriamente con un/a docente asesor/a*: arquitecto/a o ingeniero/a.
- Para nivel avanzado (4to a 6to año), el acompañamiento docente es opcional.

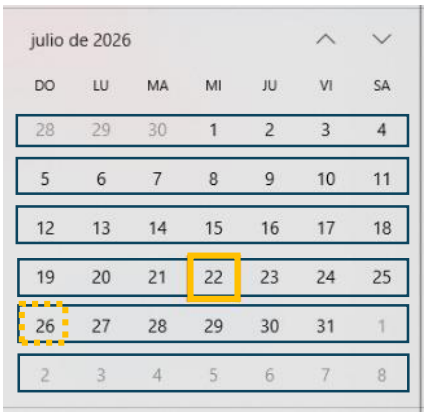
* Los docentes que intervengan obligatoriamente deben estar habilitados en sus respectivos colegios profesionales.

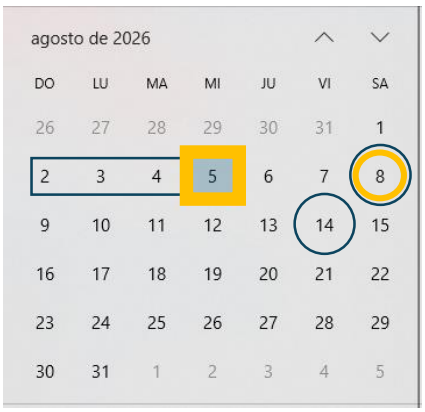
El hecho de intervenir en este concurso implica el reconocimiento y aceptación de todas las disposiciones, documentos y anexos de las bases.

4. CRONOGRAMA

- Lanzamiento: viernes **5 de junio de 2026**
- Visita al sitio[1]: sábado 13 - **20** de junio 11.00 hs.
- Inscripción: hasta el 31 de julio a las 12.00hs. en Secretaría Académica
- Consultas 1ra ronda: hasta el 22 de junio. **Respuesta: 28 de junio**
- Consultas 2da ronda: hasta 22 de julio. Respuesta: **26 julio**
- Entrega de trabajos: miércoles **05 de agosto. 23.59 hs.**
- Fallo del jurado: sábado **08 de agosto**
- Entrega de premios y exposición de trabajos: viernes **14 de agosto**







[1] El pr edio cuenta con personal permanente por lo que es posible realizar visitas fuera de la fecha programada.

5. PREMIOS

PRIMER PREMIO:

- $2.000.000 (Dos Millones de pesos)
- Una (1) tableta gráfica de dibujo
- Una (1) silla de escritorio (por integrante)
- Un (1) mouse ergonómico (por integrante)

SEGUNDO PREMIO:

- $ 1.500.000 (Un Millón Quinientos Mil pesos)
- Una (1) silla de escritorio (por integrante)
- Un (1) mouse ergonómico (por integrante)

TERCER PREMIO:

- $ 1.000.000 (un Millón de pesos)
- Una (1) silla de escritorio (por integrante)
- Un (1) mouse ergonómico (por integrante)

MENCIÓN HONORÍFICA: A criterio del jurado

*El equipo ganador del primer premio tendrá la posibilidad de suscribir el trabajo como **Práctica Profesional Asistida.**

Los trabajos premiados serán expuestos en el Centro de Ingenieros el día 6 de junio de 2026, en ocasión de la celebración del día de la Ingeniería.

Entrega de premios: Los premios se entregarán durante la ceremonia de premiación, a realizarse el día **14 de agosto en el auditorio de la Facultad de Tecnología y Cs Aplicadas**. La asistencia al evento es condición para recibirlos.

Diplomas Todos los participantes recibirán un certificado de participación, en formato digital.

Publicación en la página oficial de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, y redes sociales del Centro de Ingenieros de Catamarca.

Capítulo 02

6. PROGRAMA Y REQUERIMIENTOS.

6.1. Generalidades

El Centro de Ingenieros de Catamarca cuenta con un predio propio que actualmente es utilizado como lugar de encuentro para actividades deportivas y sociales. Está dotado de una pileta de natación para adultos, quinchos, sanitarios, depósito y canchas de vóley playero y de fútbol 11. En la búsqueda de mejorar las instalaciones para brindar mejores servicios a sus asociados y a la comunidad, se ha propuesto sumar actividades y mejorar las existentes apuntando a un uso intensivo.

Se requiere una intervención integral: funcional, arquitectónica y paisajística con criterios de sustentabilidad. Se busca generar el “espíritu de club”, donde el corazón del sistema sea el **bar diurno**, con expansiones desde donde puedan apreciarse las actividades deportivas que se desarrollan en las canchas. Este espacio puede estar vinculado mediante expansiones al **nuevo Salón de Eventos** de 800m2. Este salón se resolverá con una estructura metálica donada al CIC -actualmente no se encuentra en el predio- de 20x40m, con 7 m de altura y techo de chapa con caída a un agua. Debe preverse con cocina y sanitarios propios ya que podrá ser alquilado en forma independiente para externos. La resolución de este salón forma parte del presente concurso.

De las instalaciones existentes se prevé mantener la pileta de natación, la línea de palmeras que la flanquean y los árboles de gran porte existentes. Todo lo demás (batería de sanitarios, depósitos, asadores, pórtico actual de ingreso, casilla de cuidador) puede ser reemplazado.

El acceso principal se realiza actualmente por la RN N°38, pudiéndose mantener el mismo acceso. También debe considerase que sobre el lado Este está trazada una nueva calle que permitiría un acceso lateral. En cuanto a los accesos y circulaciones internas deben permitir el ingreso de motorhomes y colectivos (de delegaciones de olimpíadas, por ejemplo) a los lugares de estacionamiento. Es importante también considerar que una ambulancia pueda acceder a la cancha más alejada en una situación de emergencia.

Se considerará el uso eficiente de energía y los trabajos que consideren la sustentabilidad en su propuesta (orientaciones, materiales, sistemas de uso de aguas

grises, sistemas pasivos de acondicionamiento térmico, uso de paneles solares, manejo de especies locales, etc. recursos que permitan un bajo mantenimiento posterior)[2]. En cuanto al aspecto turístico, se ha planteado la necesidad de contar con dos departamentos o bungalows de una superficie máxima de 60m2 cada uno, en un lugar acorde para uso familiar o bien como soporte de la infraestructura deportiva.

Las canchas necesarias son las planteadas en el programa. Se admite favorablemente que las canchas de futbol 5 o 7 de césped sintético y con arcos móviles puedan estar alineadas de tal manera que conformen una cancha mayor. Se prevé que una de las canchas de padel posea tribuna, así como la cancha combinada (o de uso múltiple) de voley- básquet sobre concreto.

La construcción por etapas también deberá considerarse en el planteo general, siendo prioritaria el área deportiva, debiendo esta formar parte de la memoria descriptiva.

6.2. Programa

- ESPACIOS DE USO SOCIAL Y RECREATIVO:
- Salón de fiestas de 800 m2. (Se adaptará a una estructura propia de 20x40m). Incluye cocina y sanitarios.
- Bar diurno con expansión. (60m2 cubiertos + área semicubierta) kitchenette+ 1o2 locales comerciales anexos)
- Pórtico de acceso
- PREDIO DEPORTIVO:
  3- 4 canchas de F5 – F7 césped sintético. (posibilidad de utilizarse unidas para formar una cancha mayor)
  4 canchas de pádel (una cancha con tribunas)
  1 cancha de vóley y básquet
  2 canchas de beach voley
  Batería de sanitarios exteriores
  Solárium, área de expansión de la piscina.
- SECTOR DE BUNGALOWS:
  2 departamentos de 60 m2

[2] Si bien es un concurso de anteproyectos, el planteo de espacios y referencias al uso de estos recursos se tendrá en cuenta al evaluar las propuestas. Deberá estar aclarada en la memoria descriptiva.

Estacionamiento (80-100 vehículos) con posibilidad de estacionamiento para motorhomes.

6.3. Paisaje

- Diseño de espacios exteriores
- Tratamiento de suelo, vegetación y sombra
- Estrategias bioclimáticas
- Incorporación de un paseo o avenida de figuras deportivas catamarqueñas de proyección mundial.
- Bajo mantenimiento de la propuesta.

6.4. Criterios y condicionantes principales

- **La piscina existente deberá mantenerse en su ubicación actual**, pudiendo ser refuncionalizada, integrarse al nuevo sistema de espacios o reinterpretarse como pieza central del proyecto.
- El Bar diurno se considera como eje de la organización.
- El Salón de eventos debe poder funcionar en forma independiente
- Se deben mantener los árboles existentes.
- Considerar la accesibilidad de una ambulancia a las canchas.

7. CRITERIOS DE DISEÑO

Se valorará especialmente:

- Integración entre arquitectura y paisaje
- Innovación conceptual
- Uso eficiente del recurso hídrico
- Adaptación al clima local (aridez, radiación solar)
- Viabilidad técnica y constructiva
- Claridad en la comunicación gráfica

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Láminas (tamaño de lámina: A1)

- Implantación general: escala 1:500
- Planta, Cortes y vistas: esc: 1:200
- Planta, cortes y vistas del salón de fiestas y bungalows: 1:100
- Propuesta paisajística: 1:500 – escala acorde.
- Imágenes y perspectivas
- Demás elementos gráficos necesarios para dar la expresión general de la obra propuesta y todo otro elemento accesorio concurrente al mismo fin.

Memoria descriptiva

- Máx. 500–800 palabras
- Idea rectora + criterios de intervención

9. FORMATO DE ENTREGA

- Digital
- Se deberán presentar hasta 4 láminas tamaño A1, en archivo digital (PDF o JPG), con una resolución mínima de 300 dpi y un peso máximo de 40 MB por lámina. Las propuestas ganadoras podrán ser requeridas en mayor resolución para su impresión.
- Las líneas deben ser negras. No se permite el fondo en color negro.

10. SISTEMA DE ANONIMATO:

El sistema será mediante pseudónimo. Los equipos participantes deberán inscribirse hasta el 31 de julio a las 12.00 en Secretaria Académica. Presentando:

Sobre 1: tamaño A4. En el frente debe estar legible su seudónimo codificado con: **6 caracteres alfanuméricos**. (ver anexo)

Interior:
Hoja A4 conteniendo: (ver anexo)
Integrante1:
Nombre de integrantes del grupo.
DNI
Año que cursa (Taller Integrador de Diseño …)
Integrante 2: ídem
Integrante 3: ídem

Docente a cargo (en caso de corresponder)
Nombre y apellido.
DNI
Matrícula profesional
Constancia de Habilitación

DDJJ de Autoría Intelectual firmada por todos los integrantes. (ver anexo)

11. JURADO

Integrado por:

- 2 Representantes del Centro de Ingenieros
- 1 Representante de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
- 1 representante del Departamento Arquitectura: Director Arq.Daniel Contrera
- 3 Docentes de la carrera de Arquitectura de la FTyCA.

12. ASESORIA

- 1 Docente de la carrera de Arquitectura de la FTyCA.
- 1 Representante del Centro de Ingenieros

13. DOCUMENTACIÓN Y DERECHOS DE USO

Cada participante deberá presentar, junto con su entrega final, una Declaración Jurada firmada en la que conste que el trabajo es de su autoría, original e inédito. Mediante este documento, autoriza al CIC y a la FTyCA a publicar y difundir imágenes de las propuestas (ganadoras o no) en sus canales institucionales (web, redes sociales, newsletters, prensa, etc.), con fines académicos y de promoción.

Dicha Declaración será enviada a las personas inscriptas junto con el material de trabajo al inicio del concurso y deberá adjuntarse obligatoriamente en la entrega final para validar la participación. Durante el desarrollo del concurso, los participantes no podrán revelar la autoría de sus trabajos ni mantener contacto con el jurado. Toda comunicación se canalizará exclusivamente a través del correo oficial:

concursosproyectosconstructivos@tecno.unca.edu.ar

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las propuestas pertenecen a sus autores, pero el Centro de Ingenieros podrá Exhibirlas, Publicarlas y Utilizarlas como base para futuras intervenciones (aclarando autoría).

15. EXCLUSIÓN DE PROPUESTAS

- No se aceptarán trabajos entregados fuera de término (ver calendario) ni aquellos que no cumplan con las normas establecidas.
- No se aceptarán trabajos presentados en formatos distintos a los solicitados, que excedan la cantidad permitida, que no respeten el orden indicado o la nomenclatura de archivos.

16. CONSIDERACIONES FINALES

16.1 La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

16.2 PAGO DEL PREMIO: El monto correspondiente a los premios será abonado dentro de los quince (15) días hábiles de confeccionada el acta de fallo del jurado.

16.3 Las retribuciones que correspondieren a “el Organizador”, se efectuarán de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio celebrado entre “el Promotor” y “el Organizador”.

Capítulo 03:

Documentación anexa:

DOCUMENTACION ANEXA participantes

- Relevamiento en AutoCAD +Relevamiento planialtimétrico
- Kmz Predio (Coordenadas: 28°27'56.83"S - 65°41'56.91"O)
- Rótulo y planilla para SOBRE DE INSCRIPCION
- Declaración jurada

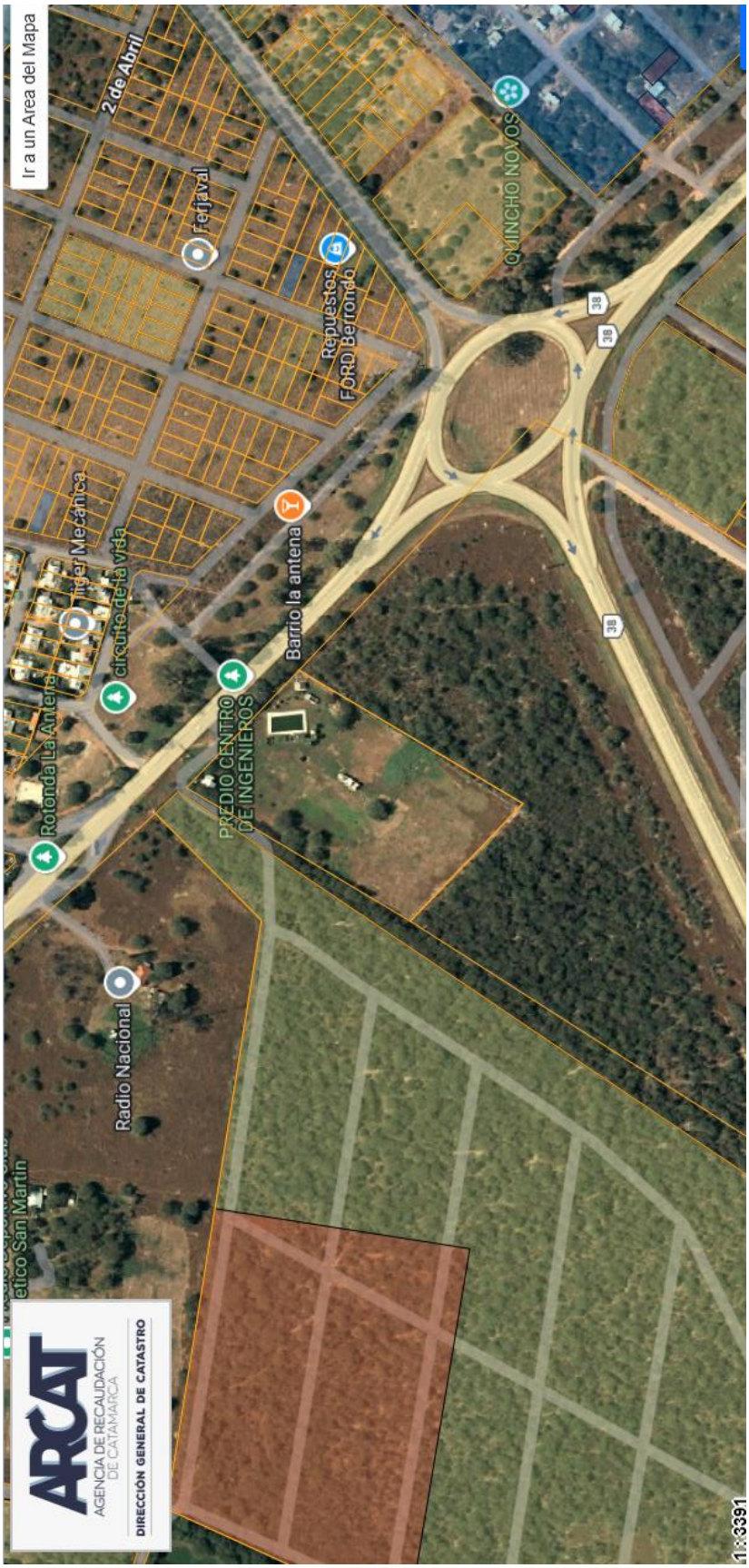
Planilla de censo parcelario

MATRICULA CATASTRAL: 16251972810000					
Datos Generales de la Parcela		**Actos de Levantamiento Parcelario**		**Datos de Dominio**	
Padrón	0	Nro de Archivo	1475	Cdgo de Matrícula	3
Tipo Parcela	1	Año del Acto	2004	Nro de Folio	6555
Localidad	0	Agrimensor	GARCIA	Fecha de Incripción	2004
Superficie M2	24834	Matricula Profesional	184	Nro de Inscripción	1
Frente	125	**Nacimiento de la Parcela**		Titulo	
Fondo	200	Fecha de Nacimiento	2004-05-13	Tipo de Adquisición	DO
Ajuste	38	Nro de Resolución	221/04	Fecha de Adquisición	2004-10-25
Avaluo	146975075.06	Res. Complementaria		Escribanía	GANDINI ALICIA

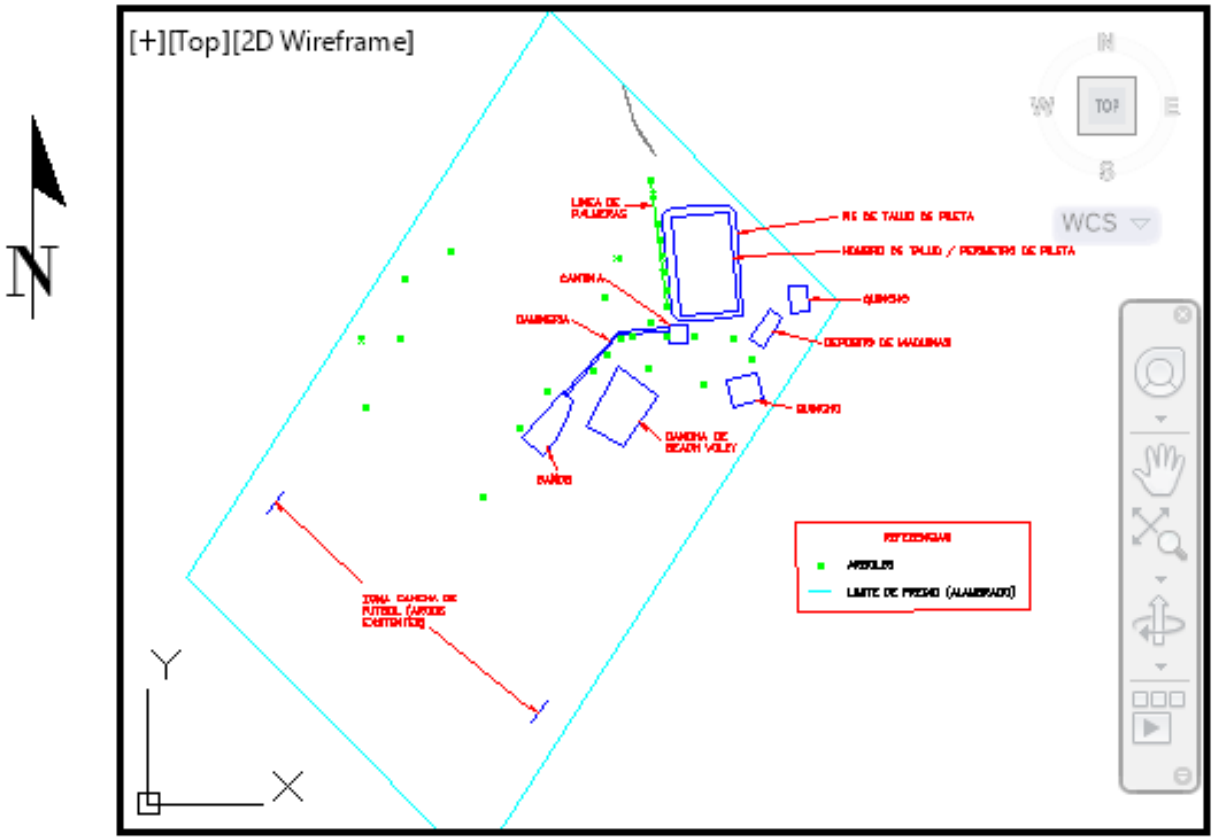
Detalle de Propietarios u Ocupantes	Documento	CUIT - CUIL	Resp. Impositivo
Domicilio	Localidad	Cod. Postal	Cond. de Propietario
CENTRO DE INGENIEROS DE CATAMARCA			1
9 DE JULIO N§416	CAPITAL	4700	P
HAEL MARIA ERCILIA	14854516	27148545162	0
SAN ISIDRO	VALLE VJO.	4705	C
VARGAS CASTRO MARIA LAURA	23309970	27233099703	0
SAN ISIDRO	VALLE VJO.	4705	C

OBSERVACIONES: Cabe aclarar que el Organismo pertinente para emitir informe en relación al propietario y/o dominio es el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos.

Detalle de Superficie Cubierta				
Mejoras	Sup. Cubierta (m2)	Puntaje	Año de Edif.	Conservación
1	173	35	2020	B
2	375	32	2015	B



Croquis de ubicación



PLANO DE RELEVAMIENTO (en Anexo).

FOTOGRAFIAS:









ANEXOS:

PARA INCORPORAR AL SOBRE: (presentar hasta el 05 de agosto)

Sobre 1: tamaño A4. En el frente debe estar legible su seudónimo codificado: 6 caracteres alfanuméricos. (ver anexo)

Interior:
Hoja A4 conteniendo:

Anexo1: EQUIPO

Integrante1:
Nombre de integrantes del grupo.
DNI
Año que cursa (Taller Integrador de Diseño …)

Integrante 2: ídem
Nombre de integrantes del grupo.
DNI
Año que cursa (Taller Integrador de Diseño …)

Integrante 3: ídem
Nombre de integrantes del grupo.
DNI
Año que cursa (Taller Integrador de Diseño …)

Docente a cargo (en caso de corresponder)
Nombre y apellido.
DNI
Matrícula profesional
Constancia de Habilitación expedida por Colegio Profesional

Anexo 2: DDJJ
DDJJ de Autoría Intelectual firmada por todos los integrantes. (en carpeta anexa)